COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA N°01/15
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las nueve horas del día miércoles, nueve del mes de septiembre del año dos mil quince, en el local de la **UOC N° 5 COMLOG**, sitio en la Ruta Transchaco Km. 13,5, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes: **TTE INT ROSA TORRES, STTE INT CLAUDIA PAREDES y el SO3 F ROBERTO CANO.** Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa N° 35/15 **"ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMÁTICOS"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1° fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas N° 62/15.
- Carta de invitación con acuse de recibo de las casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado N° 35/15 **"ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMÁTICOS"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar de los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	COMTEL SA	16.666.650
2	WAREHOUSE	12.372.400

Con todos los documentos a vista y disposición se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Nº	REQUISITOS LEGALES	COMTEL SA	WAREHOUSE
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
8	Patente Comercial	Cumple	Cumple
9	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple	Cumple
10	Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la convocante	Cumple	Cumple
11	Autorización del Fabricante	Cumple	Cumple
12	Experiencia. Contratos anteriores (2012, 2013, 2014) Adquisición de Repuestos Informáticos.	Cumple	Cumple

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). Las carpetas de las ofertas se han analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS						COMTEL	WAREHOUSE
LOTE Nº 1 (DISERINTE)							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	CANT.		
1	43211601-001	Gabinete	UPS atx 650 watts 20/24 pines con conector pci-e mte	UNIDAD	5	CUMPLE	CUMPLE
2	43211708-001	Mouse	Mouse via USB, óptico	UNIDAD	10	CUMPLE	CUMPLE
3	39121402-001	Enchufe	Supresor de picos	UNIDAD	10	CUMPLE	CUMPLE
4	43201803-002	Disco duro	Disco duro externo portatil 1 tera byte	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE
5	43211708-005	Lector	Lector de CD-DVD externo	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE
6	43201803-001	Pendrive	Pendrive de 32 gb	UNIDAD	6	CUMPLE	CUMPLE
7	43211601-002	Fuente para gabinete	Fuente de alimentación de 650 watt	UNIDAD	6	CUMPLE	CUMPLE
8	32101601-001	Memoria RAM de 2 gb	Memoria RAM de 2 gb	UNIDAD	5	CUMPLE	CUMPLE
9	43211601-001	Teclado	Teclado USB, numérico español	UNIDAD	5	CUMPLE	CUMPLE

NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS						COMTEL	WAREHOUSE
LOTE Nº 2 (DISERSANFA)							
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	CANT.		
1	43201803-001	Disco duro	Disco duro interno de 500 gb (sata o similar)	UNIDAD	3	CUMPLE	CUMPLE
2	43201513-001	Placa madre	Placa madre ASUS P8 H1	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE
3	43201503-001	Procesador	Procesador Pentium i5	UNIDAD	3	CUMPLE	CUMPLE
4	32101601-001	Memoria RAM de 2 gb	Memoria RAM de 2 gb	UNIDAD	3	CUMPLE	CUMPLE
5	43211706-002	Teclado	Teclado USB	UNIDAD	8	CUMPLE	CUMPLE
6	43211708-003	Mouse	Mouse USB	UNIDAD	8	CUMPLE	CUMPLE
7	41191608-9996	Monitor	Monitor de 19" rectangular	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE
8	43201405-001	Tarjeta	Tarjeta de red	UNIDAD	4	CUMPLE	CUMPLE
9	43201531-001	Tarjeta	Tarjeta de video	UNIDAD	3	CUMPLE	CUMPLE

<u>Observación</u>: Se deja constancia de que se disminuyeron las cantidades de bienes solicitadas inicialmente a fin de ajustar a las disponibilidades presupuestarias de la convocante.

NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS				WAREHOUSE						
LOTE Nº 1 (DISERINTE)										
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	CANT.	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
2	43211708-001	Mouse	Mouse via USB, óptico	UNIDAD	6	UNIDAD	BCA	CHINA	27.300	163.800
3	39121402-001	Enchufe	Supresor de picos	UNIDAD	7	UNIDAD	MICROFILM	CHINA	31.000	217.000
6	43201803-001	Pendrive	Pendrive de 32 gb	UNIDAD	5	UNIDAD	HP	CHINA	83.500	417.500
7	43211601-002	Fuente para gabinete	Fuente de alimentación de 650 watt	UNIDAD	4	UNIDAD	BCA	CHINA	150.000	600.000
8	32101601-001	Memoria RAM de 2 gb	Memoria RAM de 2 gb	UNIDAD	4	UNIDAD	MARKVISION	CHINA	116.500	466.000
9	43211601-001	Teclado	Teclado USB, numérico español	UNIDAD	4	UNIDAD	HAVIT	CHINA	95.600	382.400

NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS LOTE Nº 2 (DISERSANFA)				WAREHOUSE						
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	CANT.	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
3	43201503-001	Procesador	Procesador Pentium i5	UNIDAD	2	UNIDAD	INTEL	CHINA	437.000	874.000
5	43211706-002	Teclado	Teclado USB	UNIDAD	5	UNIDAD	BCA	CHINA	41.000	205.000
6	43211708-003	Mouse	Mouse USB	UNIDAD	5	UNIDAD	BCA	CHINA	27.300	136.500
7	41191608-9996	Monitor	Monitor de 19" rectangular	UNIDAD	1	UNIDAD	BENQ	CHINA	607.500	607.500
8	43201405-001	Tarjeta	Tarjeta de red	UNIDAD	3	UNIDAD	LEVEL ONE	CHINA	123.000	369.000
9	43201531-001	Tarjeta	Tarjeta de video	UNIDAD	2	UNIDAD	G210	CHINA	252.000	504.000

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que la empresa **WAREHOUSE SA** se presenta con el mejor precio y la mejor oferta evaluada, cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de "**ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMÁTICOS**".
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **WAREHOUSE SA,** en el Lote Nº 2, hasta un monto total de **Gs 4.998.500 (GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS).**
- Declarar desierto el Lote Nº 1 conforme al Decreto Nº 3945/15 emitido en fecha 20 de agosto de 2015, los organismos y entidades del Estado deberán suspender la celebración de todo tipo de contratos de adjudicación de bienes y servicios, de los saldos no ejecutados del Plan Financiero al 31 de julio de 2015, afectados a los Objetos de Gasto de los Subgrupos 230, 280, 290, **340**, 360, 390, 530, 530, financiados con la **Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro"**, y Organismo Financiador 001 "Genuino", y atendiendo que la Resolución fue firmada en fecha 28 de agosto de 2015.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANALISIS EN SU 4ta FASE

Seguidamente se Procede a evaluar la capacidad legal del oferente según la resolución de la DNCP Nº 849/15

ART 40 Inc "a y b ", de la Ley 2051/03	OFERENTE/REPRESENTANTE					VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO
	RUC	REPRESENTANTE	C.I.C.	NOMBRE Y APELLIDO	CARÁCTER	
Art 40 Inc "a y b " , de la Ley 2051/03 Declaracion Jurada e no hallarse comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado	80069283-7	WAREHOUSE S.A	5.837.608	Gabriel Ernesto Sucharkiewicz	Representante Legal	Verificado, no se encuentra afectado
Inc a) Verificar los registros delpersonal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuetso del inciso a) del Art 40.						
Inc b) Verificar por los medios disponibles , si el oferente y los demas sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley 1626/00 de la Función Pública , aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública						

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
SO3 F ROBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
STTE INT CLAUDIA PAREDES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
TTE INT ROSA TORRES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 02/15
DICTAMEN FINAL

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las quince horas del día miércoles, nueve del mes de septiembre del año dos mil quince, en el local de UOC Nº 5 COMLOG, sitio en Ruta Transchaco Km. 13 1/2, se reúne el Comité de Evaluación para el análisis y evaluación final de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa 16/15, llamada por la UOC Nº 5 – Comando Logístico (COMLOG), para la **"ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS"**, con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **TTE INT ROSA TORRES, STTE INT CLAUDIA PAREDES y SO 3 F ROBERTO CANO.** Para tal efecto se cuenta con el Acta Nº 72/15 de Apertura de Sobres y el Acta Nº 01/15 de Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas, labrada en su oportunidad; sobre la base de los análisis y evaluaciones realizadas, se ha determinado tener en cuenta los parámetros siguientes para recomendar la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados:

- ✓ Precio de los bienes y/o servicios ofertados.
- ✓ Garantía de los bienes y/o servicios ofertados.
- ✓ Promover la participación de las empresas nacionales, especialmente de los micros, pequeñas y medianas (Art. 7º Ley 2051/03).

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación:

R E S U E L V E:

- Recomendar la adjudicación a la siguiente firma comercial:

NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS				WAREHOUSE						
LOTE Nº 2 (DISERSANFA)										
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	CANT.	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	43201803-001	Disco duro	Disco duro interno de 500 gb (sata o similar)	UNIDAD	3	UNIDAD	SEAGATE	CHINA	355.000	1.065.000
2	43201513-001	Placa madre	Placa madre ASUS P8 H1	UNIDAD	2	UNIDAD	ASUS	CHINA	444.000	888.000
3	43201503-001	Procesador	Procesador Pentium i5	UNIDAD	2	UNIDAD	INTEL	CHINA	437.000	874.000
4	32101601-001	Memoria RAM de 2 gb	Memoria RAM de 2 gb	UNIDAD	3	UNIDAD	MARKVISION	CHINA	116.500	349.500
5	43211706-002	Teclado	Teclado USB	UNIDAD	5	UNIDAD	BCA	CHINA	41.000	205.000
6	43211708-003	Mouse	Mouse USB	UNIDAD	5	UNIDAD	BCA	CHINA	27.300	136.500
7	41191608-9996	Monitor	Monitor de 19" rectangular	UNIDAD	1	UNIDAD	BENQ	CHINA	607.500	607.500
8	43201405-001	Tarjeta	Tarjeta de red	UNIDAD	3	UNIDAD	LEVEL ONE	CHINA	123.000	369.000
9	43201531-001	Tarjeta	Tarjeta de video	UNIDAD	2	UNIDAD	G210	CHINA	252.000	504.000
TOTAL				TOTAL						4.998.500

SON GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS.

- Declarar desierto el Lote Nº 1 conforme al Decreto Nº 3945/15 emitido en fecha 20 de agosto de 2015, los organismos y entidades del Estado deberán suspender la celebración de todo tipo de contratos de adjudicación de bienes y servicios, de los saldos no ejecutados del Plan Financiero al 31 de julio de 2015, afectados a los Objetos de Gasto de los Subgrupos 230, 280, 290, 340, 360, 390, 530, 530, financiados con la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", y Organismo Financiador 001 "Genuino", y atendiendo que la Resolución fue firmada en fecha 28 de agosto de 2015.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez y siete horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
SO3 F ROBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
STTE INT CLAUDIA PAREDES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
TTE INT ROSA TORRES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION